

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 1050

CURACAVI, 04 MAY 2011

VISTOS:

- Decreto Exento N° 305 de fecha 29 de Diciembre del 2009, que aprueba Presupuesto Municipal y de Educación (ingresos y egresos) para el año 2010.
- El memorando N° 31 de fecha 14 de Enero del 2011, del Director (s) de DIAFI, que envía Proposición de Modificación N° 24 del Área Municipal. ✓
- El certificado N° 32 de fecha 10 de Febrero del 2011 de la señora Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Honorable Consejo Municipal de Curacavi, que aprueba dicha modificación Presupuestaria; y
- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y demás disposiciones legales.

DECRETO:

1.- APRÚEBASE, la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 24 AREA MUNICIPAL

CUENTA	DENOMINACIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-04-000-000-000	Otros Gastos en Personal	52.744.819	
215-23-01-000-000-000	Prestaciones Previsionales	1.097.341	
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	37.007.665	
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta		36.635.356
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas		10.223.508
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos		29.030.939
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros		11.479.863
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales		3.480.159
TOTAL		\$ 90.849.825	\$ 90.849.825



Alicia
ALICIA JUANICO KRAMM
SECRETARIA MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Guillermo
GUILLERMO BARROS ECHENIQUE
ALCALDE